

PKF & Co.

Guayaquil, 16 de julio de 2009

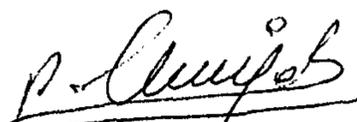
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>Año Terminado</u>	<u>Expediente No.</u>
• HIDROELECTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.	Al 31 de diciembre de 2008	<u>122850</u>

Muy atentamente,
PKF & Co.



Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y a los Miembros del Directorio
HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.
Guayaquil, Ecuador

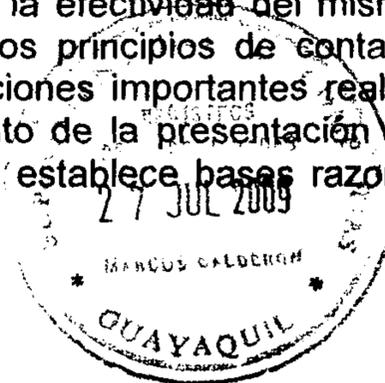
1. Hemos examinado el balance general de **HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.**, al 31 de diciembre del 2008, y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (Expresados en miles USDólares).

Responsabilidad de la administración:

2. Los estados financieros con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable pero no absoluta y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. Nuestra auditoría incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo que podría representar cambios en los estados financieros. El proceso de auditoría incluye una evaluación del control interno que sirve como base para diseñar los procedimientos, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del mismo. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Administración, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.



Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros referidos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

PK Fdo,

23 de abril del 2009
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Expresado en miles USDólares)

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTES:**

Caja y bancos (Nota C)	2,810
Cuentas por cobrar (Nota D)	6,697
Gastos preoperacionales (Nota E)	121,347
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	130,854

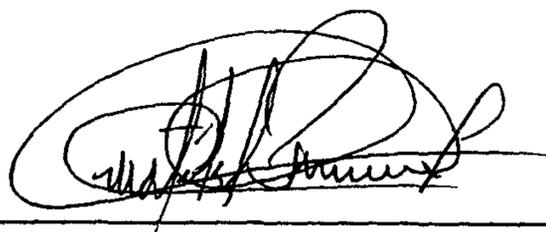
PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	527
TOTAL ACTIVOS	131,381

PASIVO E INVERSIÓN DEL ACCIONISTA**PASIVOS CORRIENTES:**

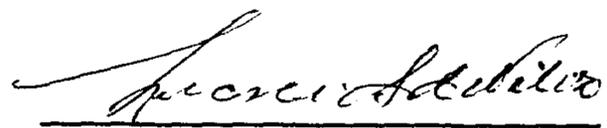
Cuentas por pagar (Nota F)	50,939
Gastos acumulados por pagar	468
TOTAL PASIVO CORRIENTE	51,407

INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota G).

Capital social	212,801
Capital suscrito, no Pagado	(132,800)
Perdida del ejercicio	(27)
TOTAL PATRIMONIO	79,974
TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN DEL ACCIONISTA	131,381



Cristobal Punina Lozano
Gerente General



Eco. Lucrecia Sojos Barrera
Contadora

HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Expresado en miles USDólares)

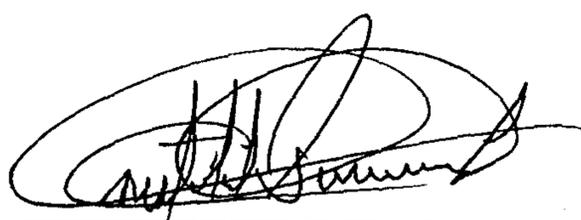
INGRESOS

Inversiones (Repos)	10
	<u>10</u>

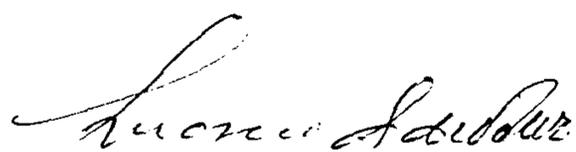
GASTOS OPERACIONALES:

Depreciación de Activo Fijo	37
-----------------------------	----

PERDIDA	<u><u>(27)</u></u>
----------------	--------------------



Cristobal Punina Lozano
Gerente General



Eco. Lucrecia Sojos Barrera
Contadora

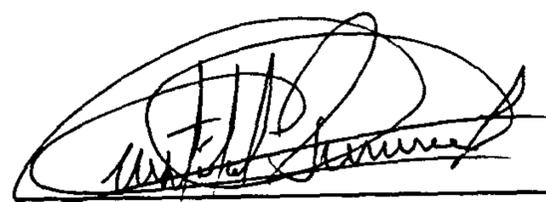
HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.

ESTADO DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresado en miles USDólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Capital Suscrito, no pagado</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 1 de enero del 2008	800	(600)	
Aumento de capital	212,001	(132,200)	
Pérdida			(27)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>212,801</u>	<u>(132,800)</u>	<u>(27)</u>



Cristobal Punina Lozano
Gerente General



Eco. Lucrecia Sojos Barrera
Contador

Vea notas a los estados financieros

HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresado en miles USDólares)

**CONCILIACION DE LA PERDIDA CON EL
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

PERDIDA DEL EJERCICIO	(27)
Más partidas que no requieren utilización del efectivo:	
Depreciaciones	37
	<u>10</u>
VARIACION EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas por cobrar	(6,697)
Gastos pagados por anticipado	(121,347)
Documentos y cuentas por pagar	50,939
Gastos acumulados por pagar	468
	<u>(76,637)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(76,627)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Inversiones temporales	
Adquisición de activos fijos	(564)
Efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(564)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aportes de Accionistas	79,801
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>79,801</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	2,610
Saldo al inicio del año	<u>200</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>2,810</u></u>



Cristóbal Punina Lozano.
Gerente General



Eco. Lucrecia Sojos Barrera
Contadora

HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresadas en miles USDólares)

A. HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.:

Fue constituida el 28 de abril del 2006, su objeto de su constitución consiste en el desarrollo integral de Obras de Infraestructura y Centrales de Generación Eléctrica, sus estudios, construcción, operación, mantenimiento y administración por si o por medio de terceros.

Actualmente participa en la ejecución del Proyecto Baba. El Proyecto Baba se encuentra ubicado a 200 Km. al Norte de Guayaquil y a 100 Km. al Suroeste de Quito, el área de la cuenca en el sitio de presa es de 1.495 Km², con un caudal máximo de diseño de 3.700 m³/seg.

El Proyecto Baba forma parte del aprovechamiento integral de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Guayas, particularmente de la subcuenca del Río Vínces.

El Proyecto Baba es una obra que conjuga el incremento del parque generador hidroeléctrico con la regulación de crecidas del Río Baba y la promoción del desarrollo agrícola, está ubicado a diez kilómetros aguas abajo de la confluencia de los Ríos Baba y Toachi, en el Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, conformado por cuatro diques y tres canales que trasvasarán a lo largo de 5,8 Km., los excedentes invernales de agua del Río Baba hasta el Río Chaune, y de ahí hasta el Embalse Daule-Peripa), en el cual se construirán 2.2 Km. de encauzamiento, lo que permitirá que este caudal sea aprovechado para la producción de energía eléctrica en la Central Marcel Laniado de Wind.

El 29 de enero de 2008 se suscribió la Cesión del Contrato de Detallamiento del Diseño Básico Adoptado, Suministro y Construcción de la Presa y Traspase y su Primer Addendum por medio del cual el Fideicomiso Hidropacífico cedió sus derechos y obligaciones en este contrato a favor de la Compañía **HIDROLITORAL**.

El Gobierno Nacional a través del Decreto Ejecutivo N° 1348 emitido el 23 de Septiembre de 2008, ordenó el cese de las relaciones comerciales y contractuales con la Constructora Norberto Odebrecht S.A.-Contratista, afectando, en el caso particular, al Proyecto Multipropósito Baba, obra que se vino desarrollando de manera normal. Por este motivo, y en cumplimiento de dicho Decreto la compañía Hidroeléctrica del Litoral **HIDROLITORAL S.A.** asumió los derechos y obligaciones de la Contratista en este Proyecto, solicitando el corte de las planillas de construcción de la Presa y Traspase y la Central Hidroeléctrica Baba, el 25 de septiembre de 2008.

Mediante Decreto No. 1383 de fecha 9 de octubre de 2008, se dispuso a los Contratantes que hagan las gestiones y trámites necesarios para lograr la terminación de los contratos de construcción dentro del marco legal.

HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.

A. HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A. (Continuación):

En tal razón, HIDROLITORAL consideró que el mecanismo contractual recomendado para asumir estos derechos y obligaciones era a través de la terminación anticipada de los contratos de construcción por mutuo acuerdo, punto que fue acordado con el Contratista Designado conforme reunión de trabajo de fecha 15 de octubre de 2008, en el que se estableció el procedimiento de trabajo para la terminación contractual.

De acuerdo con el procedimiento establecido, con fecha 23 de octubre de 2008, la Constructora Norberto Odebrecht presentó la planilla de Liquidación Contractual para análisis, aprobación de HIDROLITORAL y la Fiscalización; y el 31 de octubre se firmó el Acta de Liquidación de los Contratos de Construcción del Proyecto Baba.

El avance de Obra al 31 de enero del 2009 alcanza el 59.24% para la presa y trasvase y el 42.93% de Avance para la central hidroeléctrica, respectivamente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Propiedad, maquinarias y equipos: Están contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento de importancia se capitalizan. La propiedad, maquinarias y equipos en uso se deprecian aplicando el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

	<u>% de depreciación</u>
Equipos de supervisión	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Software	33%

Gastos Preoperacionales: Están constituidos principalmente por los costos de la obra del Proyecto Baba, los costos fijos y variables, el costo de fiscalización, en concordancia con la NEC 14.

Reconocimiento de Gastos: Se lo realizará en el momento en que se concluya el Proyecto Hidroeléctrico.

Intereses: Son reconocidos en resultados mediante el método del devengado.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.**C. CAJA Y BANCOS:**

Corresponde principalmente a US\$2,039 depositados en cuentas corrientes de bancos locales.

D. CUENTAS POR COBRAR:

Anticipos a contratos	(1)	6,318
Cuentas por cobrar empleados		5
Depósitos en garantías		4
Pagos anticipados		370
		<u>6,697</u>

(1) Incluye principalmente a US\$4,145 de anticipos entregados a Constructora Norberto Odebrecht.

E. GASTOS PREOPERACIONALES:

Gastos de socio estratégico		2,963
Contrato de fiscalización (Ver Nota I (1))		1,019
Capital de trabajo		1,266
Seguro todo riesgo - construcción		3,121
Contingencia IVA / otros Impuestos	(1)	11,020
Constructora Norberto Odebrecht	(2)	82,178
Pagos directos		2,194
Materiales y suministros de obra		7,882
Costos del personal		1,096
Beneficios Sociales del personal		191
Aportes IESS		135
Otros		8,282
		<u>121,347</u>

(1) Originado en las compras realizadas durante el 2008.

(2) Corresponde a los valores pagados a Constructora Norberto Odebrecht por obras ejecutadas.

F. CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores de bienes		478
Proveedores de servicios	(1)	50,283
Honorarios		7
Contratistas		47
Corporación Financiera Nacional (Ver Nota I (2))		124
		<u>50,939</u>

(1) Incluye principalmente US\$49,015 a favor de Constructora Norberto Odebrecht.

HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.**G. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital Social: Está integrado por 212,800,800 acciones ordinarias, nominativas, suscritas y autorizadas a un valor nominal de US\$1, correspondientes a los siguientes accionistas:

<u>Accionista</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
FIMFEISEH	212,800,000.00	99.99962406%
Hidronación	1.00	0.00000047%
CEDEGE	799.00	0.00037547%
	<u>212,800,800.00</u>	<u>100.00%</u>

Del capital suscrito está pendiente de pago US\$132,800.

H. TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADA:

Las principales transacciones que la Compañía mantuvo con su relacionada Hidronación, se incluye en el Convenio de colaboración Administrativa, Logística y Técnica, por el uso de las instalaciones, suministros de oficina, líneas telefónicas, uso de fax, personal de empleados y profesionales. Durante el 2008 se cargaron US\$48 por otros conceptos.

I. COMPROMISOS :

- 1. Contrato de Fiscalización.-** El 16 de abril del 2008, la Compañía suscribió un contrato para la Fiscalización de los contratos de construcción del Proyecto Multipropósito Baba con el Consorcio LEMECAN. El objeto de este contrato es realizar la consultoría y fiscalización de los contratos de construcción del Proyecto Multipropósito Baba. El 15 de mayo del 2008 se presentó un nuevo alcance de propuesta económica por la actividad del Consorcio Lemecan por US\$4,579 debido a que el Gobierno decidió financiar directamente la construcción del Proyecto Multipropósito Baba a través del FEISEH (Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energéticos e Hidrocarburífero).
- 2. Fideicomiso BABA - CFN.-** El 25 de febrero del 2008, Hidrolitoral, la Corporación Financiera Nacional-CFN y el FIMFEISEH constituyeron un fideicomiso mercantil a favor de la Compañía, mediante el cual FIMFEISEH transfiere los recursos para la construcción del Proyecto Multipropósito Baba.

El movimiento de la cuenta con el fideicomiso es el siguiente:

Fondos recibidos del Fideicomiso para operación	80,000
Fondos entregados a Hidrolitoral -aplicación cuentas por pagar	<u>80,124</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	(1) <u>124</u>

(1) CFN entregó US\$80,000 a Hidrolitoral con sus respectivos rendimientos financieros que son US\$124. Cuando ésta realice el traspaso de los costos de construcción se eliminará la cuenta por pagar.

HIDROELÉCTRICA DEL LITORAL "HIDROLITORAL" S.A.**J. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2008, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.